

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Tecnológica

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, D.F., a 02/mayo/2013

Circular No. 004/2013

CC. DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
FEDERALES Y DESCENTRALIZADOS Y CENTROS DEL SNIT
PRESENTE

Por este conducto, me permito informarles que para el proceso de autorización de carreras de Licenciatura deberán apegarse a lo estipulado en el *Manual de Procedimiento para la Apertura y Cancelación de Carreras en Licenciatura y Posgrado*, publicado en el portal electrónico www.dgest.gob.mx/docencia/normateca, por lo que les solicito atentamente enviar o entregar, en su caso, en la Oficialía de Partes, el oficio de solicitud dirigido al suscrito, con atención al Coordinador Sectorial Académico; el estudio de factibilidad será enviado para su revisión correspondiente a la dirección de correo electrónico direccion.docenciadgest@gmail.com.

Finalmente quiero dejar claramente explicado que en el caso de que algún Instituto Tecnológico o Centro promocionen y/o además oferten una carrera sin contar con el oficio de autorización respectivo, incurrir en irregularidad en la que quedará como responsable el titular de la Institución.

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

MTRO. JUAN MANUEL CANTO
DIRECTOR GENERAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL



C.p. Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero. Coordinador Sectorial Académico. Presente
Dr. Jesús Israel Lara Villegas. Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados. Presente
M.I.E. Mara Grassiel Acosta González. Directora de Docencia. Presente

M/CG/MGAG/PCM

Arcos de Belén Núm. 79, PH, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.,
Tels. 36 01-10 00, 36 01- 10 97. Ext. 65067, e-mail: docencia@dgest.gob.mx.

www.dgest.gob.mx



RSGC 247
Sector Nace: 36
Terminación: 2014.07.13
Alcance: Proceso Educativo